

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 198

Redacción y Administración:

Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 1.º de Septiembre 1918

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

IDEAL Y PERSONALISMO

Respetuosos con todas las ideas, contendemos lealmente con los que profesando otras muy distintas de las nuestras, las defienden noblemente con miras elevadas encaminadas al bien general, siquiera se trate de alcanzarse por caminos en nuestro concepto equivocados. Procuramos entonces defender de la mejor manera que sabemos nuestras ideas; llevar al ánimo de nuestros adversarios el convencimiento de su error; e inclinar su ánimo a que acepten las teorías que reputamos verdaderas.

Esto es lo que hacemos cuando luchamos con espíritus nobles y rectos, aunque equivocados; pero, cuando en el ejercicio de nuestra misión periodística, tropezamos con quienes, a pretexto de defender levantados ideales, obran al impulso sólo de su espíritu mezquino y egoísta, combatiendo personalidades, en vez de defender sistemas, y empleando para ello la mentira, insidia, injuria y calumnia; entonces no podemos conceder beligerancia a tales individuos, y nuestra dignidad primero, y el interés general después, nos obliga a tratarles cual se merecen, no discutiendo con ellos, porque ya sabemos que, por la cuenta que les tiene, no les hemos de convencer, sino a pintarles tal cual son, para que el público sensato, se percate cada día más de cuales son sus aspiraciones y sus propósitos.

Esto último es precisamente lo que nos ocurre con los que se llaman republicanos de esta ciudad.

No defienden en su campaña ideales de ningún género, que, aun estimándolos equivocados, serían por nosotros respetados. Toda su campaña, todos sus tiros van encaminados única y exclusivamente a combatir la personalidad del benemérito Alcalde don Juan Palau. Trátese de la obra que se quiera, y sea cual fuere la importancia y trascendencia que la misma tenga para Amposta, basta que haya sido iniciada y realizada por el señor Palau para que nuestros republicanos la combatan, y para que opongan a ella todos cuantos obstáculos o dificultades les es dable oponer, para retardar su realización, ya que les sea imposible impedirarla.

Esta es la política, si tal puede llamarse, que observan los republicanos ampostinos. Ningun ideal les mueve, sólo obran al impulso del odio personal. Echan en olvido el interés general; han perjudicado en muchas ocasiones gravemente a Amposta con su conducta, cuyo progreso y engrandecimiento no les merece ningún respeto.

Por esto, no nos cansaremos de poner a la pública evidencia esta conducta, pues interesa cada día más que los ampostinos conozcan cumplidamente a los autores de esta política. Y si no puede merecer el respeto de los buenos ciudadanos esta política, menos pueden insinuarlo los procedi-

mientos de que se valen los que la llevan a cabo.

De palabra y por escrito propalan insinuaciones de todo género ofensivas para la personalidad de D. Juan Palau. No satisfechos con esto apelan a la injuria y a la calumnia. Y todo esto lo hacen sin concretar hechos. Recuerdan el dicho popular de que la calumnia algo queda, y como sus propagandas se dirigen a individuos cuya cultura es desgraciadamente escasa, pues se concreta a lo sumo a saber leer y escribir, sin que su inteligencia sea capaz de discernir lo que se les dice o lo que leen, han encontrado campo abonado para su intento de crear una atmósfera malsana alrededor de la persona del Sr. Palau. Pero este propósito no lo realizarán porque aquellos a quienes se dirigen estas propagandas son los menos, y la inmensa mayoría de los ampostinos conocen la honradez, méritos y merecimientos de nuestro Alcalde y tienen suficiente rectitud de criterio para poder apreciar la falsedad de los fundamentos de la campaña de referencia.

El ideal de D. Juan Palau es hacer de Amposta un pueblo grande, culto, progresivo y próspero. Y como ha sabido traducir en hechos este ideal, lo pregonan a la publicidad las obras y mejoras realizadas en Amposta desde que está al frente de la Alcaldía.

Con las carreteras y caminos vecinales construidos por su iniciativa, ha conseguido el Sr. Palau dotar a Amposta de vías de comunicación que, a la par que facilitan la vida de relación de sus vecinos, son medio cómodo para la exportación de sus productos.

Con las mejoras introducidas en la urbanización de la ciudad ha logrado el Sr. Palau colocar a Amposta en envidiable situación, que difícilmente alcanzan otras poblaciones de su importancia o categoría.

Con la edificación de las Escuelas Nacionales ha dotado el Sr. Palau a Amposta de un monumento que pone bien alto su propósito de conseguir que esta ciudad sea un pueblo culto, no cejando en su empeño con sus continuados desvelos para dotarlas del personal y material correspondiente.

Con la colosal obra del puente sobre el Ebro ha demostrado, por último, el Sr. Palau, que su inteligencia, actividad y buena voluntad por el bien de Amposta son insuperables, consiguiéndola una reforma de tanta trascendencia para su desarrollo y engrandecimiento.

Esta es la política seguida por don Juan Palau, política noble y levantada, inspirada en el patriótico ideal de conseguir el bien general. Nunca se ha inspirado el Sr. Palau en miras egoístas, ni odios personales; antes al contrario, nunca ha hecho distinción entre sus amigos y sus enemigos, al efecto de poner a contribución su actividad, cuando se le han dirigido solicitando sus servicios, actitud que siempre ha sido mal correspondida por sus contrarios.

Por esto nosotros que sólo defendemos los ideales, no las personas, no podemos menos que llamar nuevamente la atención sobre las dos políticas que se desarrollan en Amposta, en la seguridad de que la opinión sensata habrá de estar siempre a nuestro lado.

MUESTRA ACTITUD

Muchas y muy estimables son las felicitaciones que hemos recibido por nuestra actitud iniciada en el número anterior de este periódico, y muchas las excitaciones que se nos han dirigido, encaminadas a que perseveremos en nuestra conducta.

Las agradecemos todas, y hemos de corresponder a ellas, siguiendo sin titubear el camino emprendido.

Estos propósitos no pueden ser más execrables, y lo son tanto más si se tiene en cuenta, por un momento que no puede fundadamente oponerse ni el más pequeño tilde a la administración municipal ampostina.

El progreso que ha conseguido Amposta es a todas luces notoria. Lo pregonan por todos los ámbitos de la ciudad las mejoras y reformas realizadas que han convertido a Amposta, de un villorio sin importancia en una de las primeras poblaciones de esta provincia, llevándole a su actual estado de prosperidad y progreso.

Y todas estas mejoras y reformas las ha realizado la administración municipal ampostina, sin gravar desconsideradamente a los contribuyentes que son los que pagar relativamente menos de esta provincia; y lo que es aún más laudable y digno de elogio, se ha conseguido esto, estando el Municipio al corriente en el pago de todas sus obligaciones, satisfactoria situación en que se hallan muy pocos Municipios.

La gestión municipal de Amposta constituye la base, el nervio, por así decirlo, de la vida de la ciudad, y sería, por tanto, indigno, más que indigno, criminal, que los que de veras amamos a esta ciudad contempláramos impasibles las maniobras de aquellos que, llevados por sus odios personales y egoísmos, se proponen que el actual progreso se convierta en retroceso.

No tienen razón de ninguna clase los que tienen tan execrables propósitos; no tienen derecho a oponerse al desarrollo y progreso de esta ciudad, al cual deben posponerse todos los intereses particulares por altos que sean; y es preciso que para evitar la consumación de tales propósitos aunemos todos los ampostinos nuestros esfuerzos.

A este fin tenderá nuestra actuación. El buen pueblo de Amposta ha correspondido a nuestra actitud, y puede tener la seguridad de que alentados por esta simpatía, no abandonaremos el camino que hemos emprendido.

Todo por Amposta y para Amposta es nuestro lema; y combatiremos encarnizadamente a los que, sean los que fueren, se propongan laborar contra la prosperidad de nuestra querida ciudad.

Dice "El Faro" que la joroba de Favá es el origen de sus cualidades.

Si es esto cierto, Favá entenderá sin duda que son sus cualidades preeminentes la falta de sentido común y la petulancia de que hace gala, tratando disparatadamente de cosas que no entiende.

Dígalo sino el calificativo de allanamiento de morada que aplica a la entrada del Alcalde en "Fraternidad Republicana" la noche del 18 de Agosto.

Moral marcelinera

Es regla de sana moral, predicada ya por el Divino Maestro, que sólo puede echar la primera piedra aquel que esté libre de todo pecado. Los marcelineros, empero, hacen caso omiso de esta regla, y tienen para su uso una moral particular que les permite, estando cargados de pecados, no sólo criticar la conducta de los que no piensan como ellos, sino achacarles pecados que jamás han cometido.

Empezando por la administración municipal de Amposta, no obstante ser para él impecable, le achacan vicios que jamás ha adolecido. Esto sí; lo hacen sin concretar acusaciones, sin justificar nada censurable y empleando sólo la calumnia y la maledicencia, que son las únicas armas que autoriza su moral especial. Y no es solo esto lo peor, sino que lo más grave es que los marcelineros ampostinos al hacer esto olvidan la gestión de sus correligionarios de Tortosa, que no hemos de repetir ahora y de que tantas censuras ha sido y es objeto.

Critican también los marcelineros de Amposta la gestión del Alcalde D. Juan Palau, pretendiendo menguar la importancia y trascendencia que para la vida y desarrollo de esta ciudad han tenido las mejoras y reformas que por su iniciativa se han llevado a cabo. No hemos de hacer el elogio de estas, porque ellas mismas lo justifican cumplidamente. Solo si diremos que al obrar así los marcelineros, olvidan la gestión de su jefe local D. Alfredo Escrivá, el más interesado en menguar aquella importancia quien en el largo tiempo que lleva representando a este distrito en la Diputación provincial, esta es la hora que no se ha distinguido por ninguna iniciativa, por ninguna idea que pudiera favorecer a los pueblos su representados, y que de cerca ni de lejos tenga punto de comparación con las realizadas por el Sr. Palau al frente de la Alcaldía de esta ciudad. ¿Cómo, pues, se atreven a esta crítica? La envidia y el despecho que sienten por los éxitos alcanzados por el Sr. Palau, es la única explicación de esto?

Esta es la norma de conducta que han observado siempre y observan los marcelineros. Criticar las virtudes ajenas, olvidando los vicios propios. Achacar defectos a quienes por su honradez, inteligencia, laboriosidad y celo, están muy por encima de ellos.

Muy sensible es que haya pueblos que

consientan la dominación de tales elementos. Amposta, que los conoce perfectamente y que no ignora su historia, procedimientos y propósitos, tenemos la seguridad de que no consentirá jamás se pongan al frente de sus destinos.

Monclús, director y editor del papelucho "Ideal", hubo un tiempo que solicitó encargarse de la impresión de EL ECO DE LA COMARCA. Monclús entonces echaba por su boca sapos y culebras contra los que dirigen el "tinglado" municipal de Tortosa y contra los llamados republicanos de Amposta.

Monclús no se encargó de la impresión de EL ECO DE LA COMARCA, porque, de haberlo conseguido, ni él habría podido llegar a más ni este periódico a menos. Hoy en cambio tiene a su cargo la de "El Faro" y está a partir un piñón con los republicanos de Tortosa y de esta ciudad.

El desinterés y la virtualidad de las ideas de Monclús no pueden ser más manifiestos.

Así son todos los republicanos marcelinistas.

Aprended, bobalicones, que aún seguís sus aspiraciones!

Afirmaciones

concretas

Miente quien niega que el Alcalde D. Juan Palau, la noche del 18 de Agosto penetrara acompañado únicamente del alguacil, en el local del centro «Fraternidad Republicana» de esta ciudad. Miente quien afirma que entró en el mismo acompañado de concejales y fuerza armada. Y miente, también, quien asimismo dice que al obrar así cometió un delito de allanamiento de morada.

La autoridad gubernativa podrá penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de una Asociación y en el local en que celebre sus reuniones. Esto es lo que dispone el artículo 16 de la vigente ley de Asociaciones. Y si la ley autoriza esto en período de normalidad, claro está que con mayor razón lo autoriza cuando han ocurrido hechos anormales que pueden motivar una alteración del orden público.

¿Es que no saben leer Escrivá, Favá, Beitri y Chimo el Herbero? ¿Es que desconocen aquel precepto legal?

No podemos creerlo, atendida la reconocida ilustración de tales individuos que al hacer aquellas manifestaciones no han hecho otra cosa que embaucar una vez más a los mansos borregos que siguen sus inspiraciones, dándoles como siempre gato por liebre, tratando de hacerles ver que aquel día el Alcalde D. Juan Palau infringió la ley y cometió un atropello.

Ténganlo todos entendido. El señor Alcalde pudo perfecta y lícitamente penetrar en «Fraternidad Republicana» el día 18 de Agosto, como podrá hacerlo también en cualquiera ocasión que lo crea oportuno, en uso de sus atribuciones y en el ejercicio de sus funciones.

Consteles así a Escrivá, Favá, Beitri y Chimo el Herbero, si, lo que no creemos, lo desconocen; y dejen de inculcar la mentira a sus correligionarios, por que nosotros siempre estamos alerta para deshacer sus entuertos y sus falsas afirmaciones.

¿En qué se parece Favá a un mal novillero?

En que nunca ataca de frente y abusa de los burladeros.

Marcelino Domingo pintado por los obreros

Los obreros empiezan a conocer bien a Marcelino Domingo, a este político que pretende pasar plaza de defensor de sus aspiraciones y reivindicaciones.

No es ya EL ECO DE LA COMARCA que pone a Marcelino Domingo en la picota. Son los obreros por medio del periódico *Guerra Social*, de Valencia, que le pintan de mano maestra.

Véase, sino, los siguientes párrafos que copiamos del artículo que, con el título «Amalgamas repugnantes», ha publicado aquel periódico:

«Marcelino Domingo, después de la huelga de Agosto afirma que hubo traidores al movimiento y que él los señalaría con el dedo. Marcelino Domingo aludía claramente, bien que de un modo indirecto, al jefe de los radicales españoles, al ex emperador del Paralelo.

»Transcurre el tiempo, y Marcelino Domingo calla. No cumple la promesa de desenmascarar al traidor, porque sabe que Lerroux, en justa reciprocidad, tendrá que encubrirle a su vez cuando cometa esas canalladas sin nombre, sin las cuales resulta imposible de todo punto escalar las alturas.

»La falacia, la desfachatez, el cinismo de esos fantoches, tenía que culminar necesariamente en un hecho nuevo más indigno, más odioso, más repulsivo que los anteriores, y el hecho se ha producido.

»Marcelino Domingo no se conforma encubriendo con su silencio a Lerroux. El traidor al movimiento de Agosto y el que prometió solemnemente ponerle a la picota, aparecen ahora asociados.

»¿Para hacer la revolución? ¿Para implantar la República? Nada de eso. Se trata únicamente de cazar una vez más al pueblo, que se aparta de ellos, por que les ha visto embusteros y cobardes.

»Al efecto, el propio Marcelino Domingo, con asqueante desparpajo, pondera, exalta, glorifica a otro apóstata, a otro claudicante, a otro ambicioso, a otro traidor.

»Miente a sabiendas, presentando a Benito Márquez como una esperanza, como el hombre providencia, como el seguro salvador.

»Miente ahora, como miente cada vez que sus conveniencias políticas se lo aconsejan.

»Ya lo ha dicho un diario de la noche.

»Mientras Márquez conservó su prestigio y su poder, fué despótico, brutal, violento con los de abajo.

»Quien da ejemplo de indisciplina, quien pone al ejército fuera de toda obediencia, quien subvierte el espíritu público, quien acusa a los gobernantes y expresa la necesidad urgente de un cambio de procedimientos y se coloca luego al lado de aquéllos contra los cuales debía ir, en contra del pueblo que prometía defender y trataba de salvar, no puede ser ni una promesa ni una esperanza para nadie. Un hombre así constituye una perfecta calamidad en todos los campos. Cuando pudo servir a la República la desprecia. Ahora que la necesita, se entrega a ella.

»Y a ese hombre, Marcelino Domingo, el fetiche de moda, tan curtido ya en el embuste, en el engaño y en las más odiosas farsas, como Lerroux, le presenta como el ser magnánimo, noble, generoso, que, llevando tras de sí innumerables elementos militares que le son adictos, puede determinar posible mañana mismo la implantación de la República.

»Lo único que importa es esto: llevar al ánimo de los trabajadores una esperanza nueva.

»Y para conseguirlo, un tartufo peor que los demás no tiene inconveniente en presentar como un redentor al mismo

que ayer ametrallaba a los trabajadores de Sabadell, y reventaba a cañonazos el local de la Federación Obrera.»

A "El Faro" le han escocido las chirigotas que a su inspirador, "escribidor" y director de paja dedicamos en nuestro último número.

No debe, empero, extrañar que a chirigotas recurramos.

El ridículo es la mejor arma para anular a determinados contrarios.

Y Escrivá, Favá y Obradós no necesitan otra para quedar inutilizados.

Las izquierdas y la clase obrera

La aparatosa retirada del Congreso que realizaron las izquierdas, es indudable que obedeció al propósito de iniciar un período de agitación, que habría tenido como consecuencia nuevos lucuos sucesos de índole semejante a los ocurridos en el mes de Agosto del año último.

Pero, no en vano dice el adagio que, la experiencia es madre de la ciencia.

Bien se han agitado los parlamentarios de las izquierdas; muchos son los mítines que han celebrado para agitar la opinión obrera, que es a quien principal, por no decir exclusivamente, se dirigían. La clase obrera ha desoido aquellas propagandas y ha desechado las sugerencias de que se quería hacerle víctima.

A que ha sido debido este infructuoso éxito de las izquierdas? En primer lugar, a que invocaron un hecho demasiado pequeño para adoptar una resolución de tanta importancia, como lo era la retirada del Congreso; y en segundo lugar, a que la experiencia ha aleccionado a los obreros respecto al valor que han de conceder a las sugerencias de los que se han erigido en sus mentores y defensores.

La ley llamada de represión del espionaje que se tomó como pretexto para fundamentar la retirada del Congreso, fué tachada de atentado a la libertad de pensamiento; y la opinión pública ha podido ver que no hay tal. La prensa con la aludida ley goza de la misma libertad que antes de ser promulgada; únicamente no puede tratar de los asuntos a que la misma se refiere relacionados con la guerra internacional; y esta disposición se ha dictado por el Poder público, no obedeciendo a inspiraciones de espíritu antiliberal, sino a las exigencias que demandaban la defensa de la neutralidad española.

Otros países beligerantes y neutrales, que en punto a libertad pueden ser maestros de los radicales españoles han aceptado y acatan, sin protesta de ningún género, disposiciones de índole igual, sino más grave, de la novísima ley española. No era esta ley motivo bastante para motivar la retirada del Congreso. La opinión pública se ha percatado de esto, y este es el motivo del por que no ha seguido a los parlamentarios de la izquierda por los peligrosos derroteros por los que intentaban conducirla.

Además; los sucesos de Agosto del año último aleccionaron por modo perdurable e indeleble a los obreros; y éstos, que han visto en la ocasión presente que los iniciadores de la actual propaganda son los mismos hombres que entonces les indujeron a provocar con las armas en la mano el desorden y la más tremenda perturbación, no podían dar, como no han dado, crédito a sus propagandas de ahora.

Los directores de las izquierdas se han percatado de su equivocación, y ya en los últimos mítines que han realizado han iniciado la idea de rectificar su conducta acudiendo nuevamente a las Cortes. De ellas no debían haberse separado, si es que tienen el propósito de realizar provechosa labor para el país en general y para la clase obrera en particular, y nosotros celebraremos muchísimo, en bien de la pública tranquilidad que así lo realicen en la próxima etapa parlamentaria.

Y hemos de celebrar más aún la actitud observada por la clase obrera. Los hechos son más elocuentes que todas cuantas consideraciones pudiéramos exponer. Los trabajadores han de tener muy presentes los sucesos pasados. No han de olvidar que se les indujo a ser

carne de cañón, y que los que a esto les impulsaron se apartaron de la lucha, conservando la integridad de sus personas y redondeando sus particulares intereses.

Si los obreros conservan en su memoria indeleble recuerdo de esto, nunca jamás se dará el caso de sucesos como los del pasado Agosto, y con ello ganará la patria en general y los mismos obreros en particular.

El director del inmundito "El Ideal" de Tortosa, que solicitó no hace mucho tiempo la protección del Alcalde, D. Juan Palau, le insulta e injuria hoy vilmente en su periódico.

El Sr. Palau se llamó andana a las pretensiones de Monclús, con lo que acreditó conocer el paño republicano marcelinista.

Ahora el Sr. Palau lleva a los Tribunales a Monclús, dándole así su recibido.

ANUNCIO DE MATRICULA

Universidad Industrial de Barcelona

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por R. D. de 30 de Marzo de 1914 y Mancomunidad de Cataluña).

Desde el 1.º de Septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad Industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; Blanqueo, Tintorería, Estampación y Aprestos (Escuela de Industrias Textiles).

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada).

Industrias eléctricas (Instituto de Electricidad aplicada).

Tenería (Escuela de Tenería).

Industrias mecánicas: Fundición, Cerrajería, Máquinas y calderas de vapor, Motores de explosión (Automóviles) (Escuela Elemental del Trabajo-Secciones para obreros).

Oficios de la construcción: Carpinteros y Albañiles (Escuela Elemental del Trabajo Secciones para obreros).

Oficios de arte: Artes de la Madera, Artes del metal, Artes de la tierra (Cerámica), Artes del tejido y del cuero, Artes del jardín (Escuela Superior de Bellos Oficios).

Enseñanzas agrícolas (Escuela Superior de Agricultura).

Estudios superiores de comercio (Escuela de Estudios Superiores de Comercio de la Mancomunidad de Cataluña).

Enseñanzas profesionales para la mujer (Escuela Superior de Bibliotecarias y Escuela de Enfermeras de la Mancomunidad de Cataluña).

Se abre matrícula, también desde el 1.º de Septiembre, en las Secciones para obreros, clases de noche que funcionan en las diferentes Escuelas «Técnico-Industriales», bajo la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo y en la de Oficios de Arte bajo la dirección de la Escuela Superior de Bellos Oficios. Las enseñanzas de extensión por correspondencia corren a cargo de la sección Extensión de Enseñanza Técnica de la Mancomunidad de Cataluña, admitiéndose matrícula en todo tiempo.

Para programas especificados y demás detalles, dirigirse a las Secretarías de las diferentes Escuelas o Institutos (calle de Urgel, 187, Barcelona) o a las oficinas del Consejo de Pedagogía en el mismo local.

De Sport

El notable extremo derecha del «Sportiu Ampostí», Juan Palau Mayor, estará apartado una temporada, por mandato facultativo, de las lides foot-balísticas.

Mucho lo lamentamos y muy de veras deseamos su pronto restablecimiento, para que en breve pueda conquistar nuevos laureles en el sport.

Se dice que nuestra única sociedad local deportiva trata de implantar entre nosotros el aristocrático juego de lawn-tennis.

Mucho celebraremos se confirme este rumor, porque con el tendrían nuestros sportmen un nuevo juego para el desarrollo de sus aficiones, que no dudamos sería recibido, como en otras poblaciones con entusiasmo por el bello sexo.

La lluvia impidió el domingo último que se jugara en el campo de sports el acostumbrado partido de foot-ball.

GOAL KIK,

El señor Alcalde de Tortosa, D. Domingo Piñana, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta que está celebrando aquella ciudad ha dictado un bando, recomendando a los vecinos de la misma determinadas prescripciones con el laudable fin de hacer agradable a los forasteros su estancia en la mencionada vecina población.

Los correligionarios del señor Piñana en Amposta, en cambio, insultan a los forasteros.

¿Cómo se compagina esta contradicción?

Sencillamente; en Tortosa mandan los republicanos; y esto es razón para que quieran que se les obedezca.

En Amposta no mandan, y por esto se oponen y perturban todo aquello en que no toman parte.

El cultivo del trigo (1)

El Gobierno tiene el propósito de conceder estímulos al cultivo del trigo, que al propio tiempo que fomenten la producción de este cereal, que constituye la base de la alimentación de España, compensen a los agricultores los sacrificios y limitaciones que por consideraciones de interés público es preciso imponerles.

Es innegable la necesidad de intensificar el cultivo del trigo. La producción actual española no basta a satisfacer las necesidades del consumo nacional; para cubrir las, no con holgura, sino limitadamente, ha sido preciso acudir a la producción extranjera. Es, por consiguiente, digno de aplauso, como inspirado en sano criterio económico, todo cuanto tienda a conseguir que España deje de ser tributaria en este punto, de extraños países, siéndolo tanto más, si se considera que nuestra nación por las condiciones de subsuelo reúne las más favorables para poder lograr una exuberante producción del preciado cereal que nos ocupa.

Se dirá, acaso, que la agricultura española no dispone de los abonos, máquinas y demás medios que exige el cultivo moderno; y, sin negar que esto sea cierto, en buena parte, creemos, sin embargo, que la causa principal del atraso de la producción de que se trata es el espíritu rutinario y la falta de iniciativas que, en general, dominan a los agricultores españoles.

Para que desaparezcan estas causas es indispensable incansante propaganda oral y escrita, para llevar al ánimo de nuestros agricultores la necesidad de sacudir la apatía y rutina que tanto perjudican sus propios intereses; pero, no es menos preciso que los agricultores encuentren en el Gobierno facilidades y estímulos que no han tenido hasta ahora para sus empresas e iniciativas en la medida que habría sido de desear.

Estimándolo así el Gobierno con acertado criterio, ha acordado conceder estímulos al cultivo del trigo, y como que para organizar su concesión es indispensable contar con datos ciertos respecto a la superficie destinada al cultivo del trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918, el señor Comisario general de Abastecimientos, nuestro distinguido amigo D. Juan Ventosa, ha dictado prevenciones al efecto, en su circular de 17 del corriente, que inserta la *Gaceta de Madrid* del día 19.

Por disposición del señor Comisario general, los agricultores que aspiren a obtener los estímulos de producción que acuerde el Gobierno, deberán presentar en el término de 15 días, a contar desde la publicación de dicha circular, en la Alcaldía del término municipal en que se radiquen sus fincas, declaraciones juradas en que harán constar las superficies que hubieren destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918. Estas declaraciones servirán de base para formar el Ayuntamiento una relación nominal que se expondrá al público por diez días y se remitirá a la Junta provincial de Subsistencias con el informe de la local, sobre la exactitud o inexactitud de las declaraciones formuladas.

Llamamos la atención de nuestros agricultores sobre las aludidas disposiciones. Interesa a todos la mayor in-

tensificación en la producción del trigo; y creemos que nada pierden aquellos en ponerse en condiciones legales para aspirar a obtener los estímulos que acordará conceder el Gobierno.

Hay en Amposta quienes, prestandose de "escribidores", insultan, injurian y calumnian por escrito, a quien está muy por encima de ellos en todos los órdenes, porque tienen las espaldas cubiertas por un "testaferro".

Hay también quienes, queriendo pasar plaza de oradores, hacen lo propio de palabra, pero guardándose mucho de hacerlo en presencia del que hacen objeto de sus insultos, porque en tal caso no pueden utilizar "editor responsable".

Este procedimiento es sencillamente cobarde.

No se atreverán nunca los que lo utilizan a escribir con su firma al pie lo que hoy publican; ni a dar la cara al que cobardemente injurian.

CRÓNICA

La temperatura, poco menos que asfixiante; dominante estos días, se tradujo en tronadas las tardes del domingo, lunes y martes, que ocasionaron pequeños chubascos.

El sol nos regaló nuevamente sus rigores el miércoles; pero desde el jueves, sin duda, a consecuencia de las lluvias caídas en la parte alta de la provincia, ha bajado sensiblemente.

A la hora en que escribimos estas líneas, el tiempo presenta tendencia a la lluvia.

La Comisión provincial ha señalado los días 13 y 20 del actual, a las once, para celebrar sesión ordinaria.

El jueves las aguas del río Ebro experimentaron una pequeña crecida, motivada por las lluvias caídas en la alta montaña.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su penúltima sesión, tomó el acuerdo de ratificarse en la oferta que hizo al Estado para la construcción del camino vecinal de la Ribera, cuyo acuerdo fue a su vez ratificado por la Junta municipal.

En su virtud, se ha elevado por el Ayuntamiento a la Superioridad, la correspondiente documentación solicitando la aceptación de dicha oferta, a fin de que pronto pueda ser un hecho la construcción de la nombrada vía de comunicación.

Con satisfacción hemos sabido que a nuestro estimado amigo D. Joaquín García Giner, que ingresó en la clínica que nuestro distinguido amigo el peritísimo Dr. Sacanella tiene establecida en Barcelona, para someterse a una delicada operación quirúrgica, le ha sido felizmente practicada la misma, hallándose ya convaleciente.

Mucho lo celebramos y por ello felicitamos a nuestro amigo Sr. García y también al doctor Sacanella que con este motivo ha dado una nueva y difícil prueba de su pericia en la cirugía.

El mercado arrocero de esta ciudad continúa poco animado. Las pocas transacciones que se verifican, se efectúan a 40 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch en cáscara.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES ÉXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
COGNAC "FARO"

Prosigue la animación en el mercado de aceites, haciéndose bastantes transacciones a 25 y 26 pesetas los 15 kilogramos.

La marcha vegetativa del arroz en este término prosigue satisfactoriamente su curso gracias a las favorables condiciones atmosféricas actuales.

De haber podido hacer uso los agricultores, de abonos, la próxima cosecha sería magnífica.

LA PRIMAVERA

Gran Zapatería : de : Adolfo Ventas

Grandes existencias en calzados de todas clases y precios : Calzado a medida y composturas : Cremas, betunes, cordones, lazos, hebillas, tacones de goma, etc., etc. : GRAN SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

— Calle Corsini, 89 - Amposta —

La próxima cosecha de algarrobas en este término presenta muy buen aspecto por la cantidad y calidad del fruto. Este artículo se paga actualmente a 3 pesetas y 350 pesetas la arroba.

Están ya colocados todos los cables suspensores del puente sobre el Ebro, y están preparados los armarzones para formar el tablero metálico, cuyos trabajos de colocación empezarán enseguida.

Por Real orden circular de 17 del pasado Agosto, se ha dispuesto la incorporación a los Cuerpos a que están destinados, a partir del día 5 del actual, para recibir instrucción, de los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1917, así como de los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores.

El plazo que ha de invertirse para la instrucción es de dos meses, reducible a veinte o cuarenta días.

La Alcaldía de esta ciudad ha notificado la orden de incorporación a los mozos que se hallan en dicho caso.

MOTORES "VELLINO"

para riegos y pequeñas industrias.

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ

AMPOSTA

Por la Superioridad se recuerda a los Alcaldes el cumplimiento de las disposiciones en vigor relativas al cumplimiento de la obligación que tienen los dueños de fondas, hoteles y casas de huéspedes, de dar cuenta de la entrada y salida de viajeros de sus respectivos establecimientos.

La Alcaldía de esta ciudad ha oficiado ya en este sentido a los dueños de establecimientos de aquella clase.

El miércoles apareció en las aguas del Ebro y cerca del punto de esta ciudad llamado Pozo, el cadáver de un muchacho, al parecer, de unos quince años.

Recogido el cadáver y practicadas las oportunas investigaciones, resultó ser de Daniel Favá Buera, natural y residente en Tortosa, que se ahogó en aquella población hace unos seis días.

El Juzgado municipal de esta ciudad, auxiliado por la benemérita Guardia civil de este puesto y los serenos municipales, procedió al levantamiento del cadáver.

El vecino de esta ciudad D. Tomás Cid Acensí, habitante en la carretera de Tortosa, núm. 24, ha solicitado a esta Alcaldía autorización para instalar en los bajos de dicha casa un electro motor A. E. G. de un caballo de fuerza, para utilizarlo en la industria de panificación a que se dedica.

Aquellos a quienes pueda perjudicar dicha instalación, presentarán sus reclamaciones a la Alcaldía en el término de ocho días.

Ayer se inauguró la Exposición de fotografías organizada por la «Sección Excursionista» del Ateneo de Tortosa, con motivo de las fiestas que se están celebrando en la vecina ciudad.

Constituye dicha exposición una manifestación artística digna de encomio, que honra a sus organizadores y a los que en ella han tomado parte.

Muebles : y : Persianas

J. FUSTÉ FORCADELL
AMPOSTA

Representante de las máquinas parlantes Serrano y Arpi único fabricante en España.

Se arreglan toda clase de aparatos fotográficos.

Venta de los discos más modernos, a precios de catálogo.

La Escuela de Viticultura y Enología de Reus acaba de publicar con el título «Instrucciones prácticas de vinificación» un folleto de 84 páginas que puede ser de gran utilidad para los viti-vinicultores, pues contiene los preceptos prácticos para elaborar vinos buenos y de fácil conservación así como la manera de poner los envases en las debidas condiciones para que puedan contener mostos y vinos, cuestión esta muy importante en los actuales momentos en que el problema de la falta de envases, para la próxima cosecha, está a la orden del día.

Dicho folleto se entrega gratuitamente en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y se envía por correo previa remisión a la misma de treinta céntimos, importe de su franqueo y certificado.

Por la Comisaría general de Abastecimientos en circular de 17 del pasado Agosto se ha fijado para la venta de los superfosfatos los siguientes precios máximos:

Para superfosfatos de 18/20 por 100, 27.25 ptas.
Id. id. de 16/18 por 100, 21.50 »
Id. id. de 15/17 por 100, 19.95 »
Id. id. de 13/15 por 100, 16.85 »

los cien kilogramos sin envase, por lotes mínimos de 10 toneladas sobre vagón en las fábricas del litoral. En las del interior se agregarán los transportes.

Se concederá preferencia para la adquisición de superfosfatos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente en el abono de las tierras destinadas al cultivo de trigo.

Ha quedado constituido el Sindicato harinero de esta provincia.

Dicen de Tarragona que los panaderos han agotado la existencia de harina intervenida que les costaba a 64 pesetas los 100 kilogramos, lo cual les permitía vender el pan a 5.80 pesetas la arroba.

Cortamos de nuestro estimado colega profesional *Boletín Arrocerero*, el ganado de la Granja arrocera de Sueca:

«La marcha de la nueva cosecha de arroz no puede ser más satisfactoria, sobre todo en los pueblos de la Ribera Alta, y no pecamos de exagerados al asegurar una cosecha media de 650 kilogramos por hanegada.»

Pocas veces, según los viejos, se han visto las pajas tan sanas y las espigas tan desarrolladas y repletas de abultados granos.

Verdad es que en la Ribera Baja no presentan los arroses tan buen aspecto, pero también ha mejorado la cosecha y se espera un promedio de 550 kilogramos por hanegada.»

A partir desde el día de hoy estará abierta en la Universidad Industrial la matrícula para las enseñanzas de la Escuela de Industrias textiles, Instituto de Química aplicada, Instituto de Electricidad aplicada, Escuela de Blanquería, Escuela elemental del trabajo, Escuela superior de Artes y Oficios, Escuela superior de bibliotecarios y Escuela de enfermeras de la Mancomunidad.

En el Consejo de Pedagogía, Urgel, 187, Barcelona, se facilitarán los detalles de las enseñanzas y matrícula.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

FONDA NACIONAL

Antigua casa "La Noja"

Su nuevo dueño PEDRO OLLÉ, participa a su numerosa clientela que ha establecido un servicio esmerado a la carta y cubiertos desde 2.50 pesetas en adelante.

Calle de San Roque - Amposta

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

(1) Retirado de nuestro número anterior por exceso de original.

JOSÉ LAFONT PILAS

Calle Maoyr, 27. - Amposta

Se construyen escritorios de estilo americano, de varias formas y modos.—Precios: desde **150 hasta 500 PESETAS.**

También se construyen cascos de canoas automóviles de todos los tipos.—**PRECIOS CONVENCIONALES.**

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

— PRECIO FIJO —

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

— Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA —

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

Agencia General de Negocios : : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGA — Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.
Comisiones y Representaciones.
Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.
Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Libro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.
CONSULTORIO JURIDICO.
Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.
Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos; además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.
La experiencia demuestra que la penetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.
Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.
En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. — Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el catís ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO.

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN
DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 170 en almacén GRAO Valencia
POTASAS
NITRATO DE SOSA 15,16, a 120 pesetas.
SUPERFOSFATOS DE CAL Y HUESO
ABONOS ORGÁNICOS

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I — TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS — PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEJUR, S. EN C.
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Mocriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restoras.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338.79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935.01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.